

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

4110 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Miño-Sil, O.A. de información pública del expediente de concesión para el aprovechamiento de 3,2436 l/sg. de agua a derivar de dos (2) puntos de toma del río Salas, situados en las parroquias de As Maus de Salas (Santa Baia) y Xermeade (San Miguel), término municipal de Muíños (Ourense), con destino a riego.*

Se ha presentado ante esta Confederación Hidrográfica la siguiente petición:

Asunto: Solicitud de concesión de aprovechamiento de aguas.

Expediente: A/32/31819

Peticionario: Comunidade de Regantes da Levada de Xermeade – Prado

Nombre del río o corriente: Toma 1 "río Salas", Toma 2 "río Salas"

Caudal solicitado: 3,2436 l/s

Destino: Riego

Emplazamiento: Parroquias de As Maus de Salas (Santa Baia) y Xermeade (San Miguel)

Término Municipal y Provincia: Muíños (Ourense)

Coordenadas (UTM-ETRS89):

Toma 1 "río Salas": X = 586.966; Y = 4.641.927

Toma 2 "río Salas": X = 586.135; Y = 4.642.085

BREVE DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS Y FINALIDAD:

Aprovechamiento de 3,2436 l/sg. de agua a derivar de dos (2) puntos de toma del río Salas. Las aguas son conducidas por gravedad mediante canales abiertos de hormigón y piedra hasta los predios de riego situados en los núcleos de Xermeade y Prado (32,8246 has).

Lo que se hace público a fin de que durante el plazo de UN MES, contado a partir del siguiente a la fecha de publicación del presente anuncio en Boletín Oficial del Estado, los que se consideren perjudicados con lo solicitado puedan presentar sus alegaciones, dirigidas a la Confederación Hidrográfica del Miño-Sil, O.A., ante este Organismo o a través de cualquiera de los medios o registros previstos en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Se hace constar que el expediente estará de manifiesto para su consulta en las oficinas de la Confederación Hidrográfica del Miño-Sil, O.A. (Comisaría de Aguas, Progreso, 6 – 32005 – Ourense).

Ourense, 2 de febrero de 2024.- La Jefa del Servicio, Julia Gómez Alonso.

ID: A240004518-1